**LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA**

El mes de mayo, mes de las flores y de la exuberancia de la primavera, lo dedica la Iglesia a venerar de un modo especial a la Bienaventurada Virgen María. En muchas iglesias, ermitas o capillas os reunís todos los días del mes para orar ante la imagen de la Virgen escuchado la Palabra de Dios, meditando los Misterios de Cristo y orando por el perdón de los pecados, por la paz y el progreso de todos los pueblos.

Este año, el mes de mayo que acabamos de comenzar tiene dos fechas marianas muy destacadas por su significado: El día trece se cumplirá el primer centenario de las apariciones de la Virgen en Fátima y la peregrinación de la Virgen de Castrotierra a la Catedral de Astorga para pedir al Señor que por su intercesión “se abran los cielos y las nubes dejen caer la lluvia sobre nuestros campos, para que las acequias rebosen de agua y la tierra de fruto abundante que alimente a todos los seres vivos que aclaman y canta al Creador”.

El Papa Francisco peregrinará en un viaje apostólico a Fátima para canonizar a los dos pastorcitos Francisca y Jacinta Martos, testigos de las apariciones. Con tal motivo el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española emitió un Mensaje en el que nos recuerda que: “En Cristo resucitado se cumplieron todas las promesas divinas, pero todavía la humanidad sigue esperando el retorno definitivo de Cristo y, hasta que Él venga, vivimos en el tiempo inaugurado por su resurrección, un período de esperanza, pero a la vez están presentes muchas lacras y sufrimientos. Las apariciones se sitúan en el contexto del plan salvador de Dios, en el que el papel de María resulta esencial por su intercesión materna en el misterio de Cristo “.

Si Dios quiere, nuestra Diócesis se unirá a estas celebraciones del Centenario de las apariciones de la Virgen de Fátima peregrinando al Santuario en el próximo mes de agosto y abriendo, de nuevo, el Santuario de Nuestra Señora de Fátima en la ciudad de Astorga para la adoración eucarística y como casa de Misericordia. Os invito a participar en ambos acontecimientos diocesanos para renovar la vida personal y de toda la Diócesis confiando en la protección de la Virgen.

Desde el día uno de mayo hasta el trece, la imagen de la Virgen de Castrotierra está como peregrina en nuestra Catedral. Ante ella, miles de personas se postran para pedir su intercesión por la sequía que asola los campos y echa a perder la cosecha. Muchos agricultores se sienten impotentes ante este fenómeno natural y reclaman, no sólo la intercesión de la Virgen sino la solidaridad de las instituciones y de toda la sociedad porque las pérdidas serán muy cuantiosas y perjudicarán gravemente sus empresas agrarias.

A lo largo del novenario tendremos ocasión de reflexionar sobre algunos aspectos de la Encíclica del Papa Francisco sobre el cuidado de la tierra en la que nos llama a una conversión ecológica porque: “La hermana (tierra) clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a expoliarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que «gime y sufre dolores de parto».

¡Qué Santa María, Reina y Señora de todo lo creado ruegue por nosotros! Amén.

Vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga